

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A. ("CMAC Ica" y/o "la Caja"), es una institución financiera con más de 30 años de operaciones, cuyo principal accionista es la Municipalidad Provincial de Ica. La institución es una empresa municipal de derecho privado, con autonomía económica y financiera.

La Caja otorga todo tipo de créditos, destacando sus operaciones en: créditos microempresariales, créditos prendarios, créditos hipotecarios y créditos personales; ofreciendo además servicios de captaciones en todas las modalidades existentes en el mercado.

CMAC Ica mantenía a junio del 2020 un nivel de colocaciones brutas de 4.66%, depósitos totales por 4.60%, e ingresos financieros por 5.33%, respecto a los totales correspondientes al sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera
Perspectivas

Anterior^{1/}

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

**B-
Estables**

**B-
Negativas**

^{1/} Sesión de Comité del 13.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica, se fundamenta en:

- La experiencia adquirida luego de más de tres décadas, donde se ha constituido como líder en la Región Ica en el sector microfinanciero.
- Los tipos de créditos que ofrece en el área geográfica en donde opera, permitiendo diversificar riesgos y alcanzar adecuada posición en el mercado.
- Su solvencia patrimonial, en términos de ratio de capital global (15.32%), ha sido fortalecida por: la constitución de reservas legales, por los resultados obtenidos y la capitalización del 100% de los resultados del ejercicio 2019 en julio del 2020.
- Las políticas de control de riesgo de cartera que han sido establecidas, para lo que cuenta con Supervisores Regionales, Jefes de Producto, y Jefes Zonales, responsables de la evaluación integral de la operación.
- La diversificación de sus fuentes de fondeo, en base a captación de depósitos del público y a la gestión adecuada de deuda subordinada.
- Su nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo (129.97%), logrado en base a la constitución de provisiones voluntarias.

La categoría de clasificación de riesgo asignada, también toma en cuenta factores adversos, como:

- La contracción de su cartera de créditos, generada principalmente por la coyuntura actual que atraviesa el país.

- El deterioro en la capacidad de ingresos de la clientela, que impacta en el pago de sus obligaciones con CMAC Ica.
- El incremento en el ratio de morosidad global (8.85% a junio del 2020 vs. 6.45% a diciembre del 2019), por deterioro de la cartera de créditos.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incluye contingentes)	1,221,053	1,386,916	1,396,560
Colocac. Brutas	958,971	1,100,635	1,066,597
Inversiones Financieras	75,703	101,356	79,282
Pasivos exigibles	1,017,438	1,154,886	1,156,149
Patrimonio	188,805	214,720	223,321
Resultado Operac. Bruto	157,399	183,325	92,446
Gastos de apoyo y deprec.	-99,305	-110,807	-47,155
Provisiones por colocac.	-24,737	-32,828	-32,156
Resultado neto	22,922	26,601	8,553
Morosidad Global	6.48%	6.45%	8.85%
Cobertura Provisiones vs. Patrimonio	-7.57%	-8.83%	-12.67%
Tolerancia a pérdidas	20.17%	20.36%	23.47%
Ratio de Capital Global	15.31%	14.62%	15.32%
Liquidez básica/Pasivos	0.83	0.55	1.24
Posición cambiaria	-0.01	-0.03	-0.02
Resul. operac. neto/Activos prod.	6.72%	7.20%	9.57%
Util. Neta/Activos prod.	2.65%	2.64%	1.81%
Util. Neta/Capital	14.97%	15.10%	9.14%
Gastos de apoyo/Act.prod.	11.73%	11.37%	9.90%
N° Oficinas	42	43	43
N° Personal	1,083	1,239	1,153

- La región Ica, principal área de influencia de la Caja, tanto en operaciones activas, como pasivas, aún se encuentra en aislamiento social obligatorio debido a los altos índices de COVID-19, que se registran en la región.
- El nivel de rotación observado en los principales cargos ejecutivos, que afecta la gestión de gobierno corporativo.
- Los indicios de deterioro que se observa en la cartera reprogramada, luego de la reversión de estos a solicitud de algunos clientes.
- La agresiva competencia existente en el mercado en el negocio de microfinanzas, que se traduce en: niveles de sobreendeudamiento, creciente morosidad y reducción de márgenes, afectando a todas las instituciones que operan en este segmento, riesgo que la CMAC Ica, busca minimizar atendiendo a nuevos nichos de mercado.
- La dificultad en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, generado por las condiciones del aislamiento social obligatorio.
- Las limitaciones, propias de ser empresa pública, lo que incluye la incertidumbre permanente respecto a la estabilidad de sus políticas de gobierno corporativo.
- Las limitaciones operativas propias de ser un organismo público con la Municipalidad de Ica como principal accionista controlador, que dificulta el fortalecimiento de nivel patrimonial de la Caja, para poder desarrollar un crecimiento ordenado.
- El menor dinamismo y el creciente riesgo existente, por la actual coyuntura, fuertemente afectada por el impacto del COVID – 19.

Al 30 de junio del 2020, las colocaciones brutas de la CMAC Ica, ascendieron a S/ 1,066.60 millones, 3.09% inferiores a las registradas al cierre del 2019 (S/ 1,100.64 millones). Esta contracción en la cartera es explicada por el estado de emergencia y la situación de aislamiento social obligatorio desde el 16 de marzo del 2020.

A ello se agrega el hecho que la región de Ica se encuentra en aislamiento social obligatorio debido a los altos índices de COVID-19, lo cual genera incertidumbre respecto a las proyecciones de recuperación de sus actividades y de sus colocaciones.

Frente a ello la Caja, orienta sus esfuerzos preservar a sus actuales clientes y evitar deserciones o pérdidas, tanto en número como en monto de las operaciones activas o pasivas.

El principal segmento objetivo de la Caja es financiar operaciones de crédito hacia actividades minoristas, que a junio del 2020, representaron 63.42% del total de sus

créditos directos. Se cuenta con pequeña participación en operaciones de mediana empresa y en empresas corporativas, conformadas principalmente por créditos de mayores montos y buenos perfiles de riesgo.

Los créditos de consumo representaron 27.19% de los créditos totales; los créditos a grandes y medianas empresa, y corporativos representaron en conjunto 4.24% de los créditos totales; y el saldo restante (5.15%), corresponde a la cartera de créditos hipotecarios, otorgados principalmente en el marco del Programa Techo Propio del Fondo MiVivienda. A raíz de la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno Peruano estableció programas para la reactivación económica y el apoyo a los clientes del sistema financiero, como “Reactiva Perú”, “Fondo Crecer” y “FAE-MYPE”.

La CMAC Ica, optó por ingresar en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE.

En el programa Reactiva Perú, la Caja se adjudicó S/ 70.40 millones, mientras que en el programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 47.60 millones.

Al 30 de junio del 2020, su ratio de morosidad básica fue 7.85%, presentando incremento respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (5.46%), generado por deterioro en la calidad crediticia general de los deudores.

Debido a las mayores provisiones realizadas en el primer semestre del 2020, las utilidades del periodo han disminuido 36.02% respecto a las alcanzadas en el primer semestre del 2019 (S/ 8.55 millones vs. S/ 13.37 millones).

El reforzamiento patrimonial ha sido posible gracias a: sus resultados acumulados, la constitución de reservas y por mantener como utilidades retenidas, al menos 50% de las utilidades obtenidas. Ello se refleja en el actual ratio de capital global de 15.32%.

Al 30 de junio del 2020, la CMAC Ica mantiene un saldo de S/ 133.67 millones en la cuenta Reservas, generadas principalmente por utilidades acumuladas entre el 2010 y el 2015 (por S/ 70.00 millones).

El 05 de mayo del 2020, mediante el Decreto de Urgencia N° 053-2020, se dispuso la capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

A consecuencia de ello, el 06 de julio del 2020, en Junta General de Accionistas se acordó la capitalización del 100% de utilidades del ejercicio 2019 de la CMAC Ica, con lo cual el ratio de capital global a julio del 2020 fue de 16.10%.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la categoría de clasificación de riesgo de la CMAC Ica se presentan negativas, debido: (i) la contracción de sus colocaciones brutas debido a la

coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19; (ii) el atraso en los pagos de sus clientes, que han incrementado sus niveles de morosidad; (iii) los mayores niveles de provisiones generados por deterioro de su calidad crediticia; (iv) la concentración de créditos en la región Ica, la cual a la fecha aún permanece en estado de aislamiento social obligatorio (44.25% de sus colocaciones totales son en la región de Ica).

CMAC Ica enfrenta exigente competencia en sus principales zonas de influencia, por lo que esta desarrollando estrategias que conllevan ciertos cambios en su estructura orgánica, buscando fomentar crecimiento para poder cubrir

las necesidades que se presentan para alcanzar sus objetivos.

La administración de CMAC Ica concentra sus esfuerzos en reforzar controles y en mejorar sus estándares de eficiencia operativa y de control de gastos financieros, con el objeto de mejorar sus indicadores de rentabilidad.

La CMAC Ica enfrenta en el año 2020, el menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que afecta a los sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos en gran proporción han sido reprogramados.

1. Descripción de la Empresa.

La CMAC Ica es una empresa de propiedad mayoritaria de la Municipalidad Provincial de Ica, autorizada a operar mediante Resolución SBS N° 593-89 de fecha 18 de octubre de 1989, iniciando sus actividades comerciales el 21 de octubre de 1989.

En diciembre del 2004, la CMAC Ica adquirió 55% de las acciones de la CMAC Chincha, con una inversión de S/ 2 millones, como una alternativa para ganar participación de mercado y reforzar su imagen institucional.

Debido a la difícil coyuntura por la que atravesaba la CMAC Chincha, se provisionó 100% de esta inversión y se vendió cartera problema al FOCMAC, mejorando la posición patrimonial que mantenía la CMAC Ica en la CMAC Chincha. Posteriormente, mediante Resolución SBS N° 705-2006 la CMAC Ica fue autorizada a iniciar un proceso de fusión por absorción con la CMAC Chincha. Ello resultó en una recomposición del accionariado de CMAC Ica, a partir del momento en que FOCMAC ingresó como accionista. Actualmente, la CMAC Ica cuenta con 43 oficinas a nivel nacional, en el marco de un proceso de diversificación geográfica.

a. Propiedad

El principal accionista de la CMAC Ica es la Municipalidad Provincial de Ica, que a junio del 2020 tiene una participación patrimonial de 83.05%, teniendo desde el proceso de fusión antes mencionado, FOCMAC, 16.05% del accionariado. Al 30 de junio del 2020, el capital social de la Caja está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Ica	83.05
FOCMAC	16.05
Municipalidad Provincial de Chincha	0.90
Total	100.00

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

La CMAC Ica se maneja con total autonomía administrativa, económica y financiera. Las operaciones de la CMAC Ica se encuentran reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR), y están supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC).

La CMAC Ica no tiene obligación de consolidar sus estados financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

Al 30 de junio del 2020, los créditos a directores y trabajadores de la CMAC Ica representaron 5.78% del patrimonio efectivo, por debajo del límite máximo establecido por la SBS (7% del capital social pagado y reservas). El financiamiento a personas vinculadas a CMAC Ica, representa 0.02% del patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite legal permitido (30%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de CMAC Ica está integrado por siete miembros nombrados por el Concejo Provincial, la Cámara de Comercio, la Corporación Financiera de Desarrollo- COFIDE, la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas y la Iglesia Católica.

Directorio		
Presidente:	Edmundo Hernández Aparcana	Iglesia Católica
Vicepresidente:	Julio César Ochoa Maldonado	Municipio (Minoría)
Directores:	César Ruíz Lévano	MYPE
	Carlos Noda Yamada	COFIDE
	Víctor Chávez Pickman	Municipio (Mayoría)
	Samy Calle Rentería	Municipio (Mayoría)
	Jaime Quesada Guillén	Cámara de Comercio

La Municipalidad de Ica no tiene injerencia alguna en la designación de la Plana Gerencial y en la de sus Jefaturas, siendo los funcionarios elegidos de acuerdo a sus capacidades y a su experiencia profesional en otras entidades dedicadas a microcréditos, luego de participar en un proceso de selección, realizado por concurso público. La máxima autoridad de la CMAC Ica está representada por la Junta General de Accionistas, seguida por el Directorio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, la Unidad de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Unidad de Cumplimiento Normativo, la Gerencia de Auditoría Interna y el Órgano de Control Institucional, dependen del Directorio, lo que les otorga independencia, respecto al resto de áreas operativas de la Caja.

La Gerencia Mancomunada se encuentra conformada por tres gerencias (Gerencia Central de Créditos, Gerencia Central de Operaciones y Finanzas, y Gerencia Central de Administración), las mismas que cuentan con tres unidades de apoyo (Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Departamento de Marketing, y Departamento Legal).

Los miembros de la Gerencia Mancomunada dependen directamente del Directorio, reportando permanentemente los avances administrativos y comerciales, de las operaciones, en lo que respecta al cumplimiento del Plan Estratégico.

Administración

Gerente de Central de Administración:	Rosa María Higa Yshii
Gerente Central de Operaciones y Finanzas:	Walter Leyva Ramírez ^{1/}
Gerente Central de Créditos:	Sergio Llerena Zuñiga
Gerente de Riesgos:	Armando Giraldo Reyes
Auditoría Interna:	Vladimir Muñoz de la Cruz

^{1/} El Sr. Walter Leyva Ramírez, asumió la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas el 01 de julio del 2020, en reemplazo del Sr. Roger Paredes Silva.

En los últimos años, la Caja ha presentado un elevado nivel de rotación, principalmente en la Gerencia de Créditos. La Gerencia Mancomunada está conformada actualmente por: (i) la Sra. Rosa María Higa Yshii, que desde el año 2010 está cargo de la Gerencia Central de Administración; (ii) el Sr. Sergio Llerena Zuñiga, quien asumió el cargo en setiembre del 2019, en reemplazo del Sr. José Díaz Alemán, quien laboro desde enero del 2017, hasta mayo del 2019; y (iii) el Sr. Walter Leyva Ramírez, quien asumió el cargo el 01 de julio del 2020, en reemplazo del Sr. Jair Pinedo que ocupó el cargo interinamente de marzo a junio del 2020. Al 30 de junio del 2020, la Caja contó con 1,153 empleados, 86 menos que los registrados al cierre del 2018.

2. Negocios

El objetivo de la CMAC es otorgar crédito: microempresariales, de consumo, agrícolas, comerciales, prendarios e hipotecarios y ofrecer servicios de captación en todas las modalidades; siendo el segmento de atención más importante, el que corresponden a la micro y a la pequeña empresa, lo cual concentra la mayor parte de la cartera (63.42%).

La Caja Ica tiene entre sus productos la tarjeta de débito en convenio con Visa. Los clientes poseedores de esta tarjeta, pueden acceder a todos los cajeros automáticos de Global Net a nivel nacional y realizar diversas operaciones (consulta de saldos y retiros).

Para la atención de sus clientes, CMAC Ica, cuenta con su oficina principal ubicada en la ciudad de Ica y con 42 oficinas ubicadas en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Ancash, Lima e Ica.

Destaca su importante participación en la Región Ica, donde mantiene liderazgo entre las empresas microfinancieras con cerca de 35% de las colocaciones en esta Región (sin incluir bancos).

La Caja busca incrementar el ritmo de crecimiento de sus operaciones, mediante el lanzamiento de campañas en base a productos actuales, así como con la ampliación de su cobertura, a través de oficinas informativas profundizando su presencia en localidades poco atendidas por el sistema financiero nacional. Ello debe favorecer su proceso de

descentralización, reduciendo el riesgo generado por la ocurrencia de desastres naturales, o por concentración de cartera en mercados sobre-explotados.

La Caja cuenta con un plan de expansión, que antes de la crisis generada por la pandemia del COVID -19, contemplaba la apertura de 8 oficinas informativas aprobadas en el ejercicio 2020, a fin de diversificar e impulsar sus productos de créditos y de ahorros.

Este plan de expansión ha sido actualizado en función a la coyuntura actual, planteándose la apertura de 4 agencias nuevas recién en el 2021.

Departamento	Nro de Oficinas	Cartera (M S/.)	Partic.	Depositos (M S/.)	Partic.
Ica	14	471,948	44.25%	575,097	53.09%
Lima	10	231,553	21.71%	386,076	35.64%
Ayacucho	8	154,207	14.46%	78,052	7.20%
Arequipa	6	124,433	11.67%	20,050	1.85%
Apurímac	4	82,910	7.77%	24,077	2.22%
Ancash	1	1,546	0.14%	-	-
Total	43	1,066,597	100.00%	1,083,351	100.00%

Adicionalmente, se cuenta con otros canales de atención:

(i) el servicio web para realizar operaciones a través de la Página Web de la Caja; (ii) los terminales informativos ubicados en las agencias; (iii) la tarjeta de débito afiliada a la red Visa, con convenio de acceso en los cajeros automáticos de la red Global Net (ubicados en las agencias de la Caja y a nivel nacional); (iv) la APP Móvil, para realizar bloqueos de tarjeta, consultas de saldos de cuenta de ahorros y consulta de créditos, aperturas de cuentas digitales y transferencia entre cuentas propias e interbancarias; y (v) el servicio de Chat-Boot, para realizar consultas sobre el retiro de la CTS, pagar cuotas de créditos, conocer sobre productos de ahorros y créditos, y/o solicitar nuevos productos de ahorro y créditos.

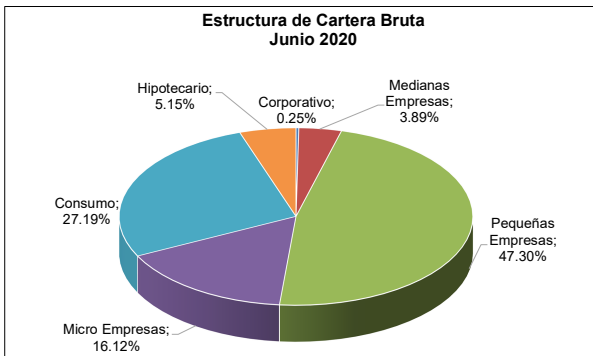
Los agentes corresponsales propios, son parte de los canales alternativos adicionales que se ha venido impulsando y desarrollando en esta coyuntura, con la finalidad de evitar la aglomeración de usuarios en las agencias y oficinas, como parte de su estrategia en la aplicación de protocolos anti-propagación de COVID-19.

El 18 de marzo del 2020, en respuesta a la crisis sanitaria generada por COVID-19, se constituyó un Comité de Crisis para: el monitoreo permanente del desarrollo de las operaciones, la adecuada atención a los clientes y la toma de importantes decisiones por parte de la Gerencia Mancomunada que coadyuden a preservar la continuidad operativa y la sostenibilidad de la empresa.

Entre los principales criterios sobre los cuales se han orientado los esfuerzos se tiene: (i) preservar a los actuales clientes, evitar deserciones y/o pérdidas de clientes;

(ii) seguimiento riguroso de la generación ingresos y gastos financieros; y (iii) priorizar proyectos orientados a la atención de los clientes de la Caja, en aspectos como transformación digital;

Los productos de colocaciones ofrecidos son: créditos empresariales, créditos de consumo, créditos hipotecarios, cartas fianzas y operaciones de arrendamiento financiero.



Al 30 de junio del 2020, la CMAC Ica cuenta con 87,625 clientes, presentando una disminución de 7.52% respecto al número registrado a diciembre del 2019 (94,755 clientes), debido a la no renovación de créditos. De los clientes de la Caja, alrededor de 40% son clientes exclusivos, respondiendo a la estrategia definida por la CMAC Ica de ingresar a nuevos mercados.

Para la evaluación de clientes, CMAC Ica cuenta con 6 Jefes Regionales, que se encuentran en las zonas donde la Caja opera.

CMAC Ica ofrece productos pasivos bajo diferentes alternativas de captación para sus clientes, adecuándose a sus requerimientos y a las necesidades operativas, con tendencia creciente, convirtiéndose en su principal fuente de fondeo.

Entre los productos para personas naturales (93.10% de las captaciones totales), se ofrece: Ahorro Corriente, Cuenta Sueldo, CTS, y Depósitos a Plazo Fijo.

Uno de los principales objetivos de la Caja es promover las captaciones con el producto de ahorro simple.

a. Planeamiento Estratégico

La Caja elaboró su Plan Estratégico Institucional teniendo en cuenta la exigente situación de competencia en la que se encuentra el mercado, contando para ello con la asesoría de una consultora externa.

Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID -19, el Plan Estratégico Institucional 2019-2021, ha sido actualizado, alineado al contexto actual.

Los ejes estratégicos establecidos son:

- (i) Incrementar los ingresos, a través de: la fidelización de clientes, captación de nuevos clientes, apertura

de agencias y oficinas, fortalecimiento de la marca y fortalecimiento de los servicios.

- (ii) Operar de forma más eficiente, a través de un enfoque en: productividad, gestión del gasto administrativo y financiero; y calidad de cartera.
- (iii) Desarrollar capacidades tecnológicas, mediante: plataformas tecnológicas, canales alternativos y ciberseguridad.
- (iv) Mejorar la gestión del capital humano a través de: alineación de competencia, Plan de Sucesión, Programa de Formación, y cultura organizacional.

En el primer semestre del 2020, la Caja ha realizado el lanzamiento de la APP Móvil y del Chat-Boot, dentro de sus proyectos de transformación digital.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de la CMAC Ica fue aprobada en la Sesión Directorio del 29 de junio del 2020, ajustándose a sus requerimientos. La Gerencia Mancomunada se encuentra conformada por tres gerencias centrales (Gerencia Central de Créditos, Gerencia Central de Operaciones y Finanzas, Gerencia Central de Administración), las que cuentan con: tres unidades de apoyo (Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Departamento de Marketing, y el Departamento Legal).

La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Directorio, lo que garantiza que sus funciones se realicen en forma independiente a las necesidades del resto de las áreas operativas de la Caja.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo del Sr. Vladimir Muñoz de la Cruz.

La Unidad de Auditoría Interna se encuentra conformada por: el Gerente de Auditoría Interna, el Jefe de la Unidad de Auditoría de Riesgo Crediticio, un Auditor de Calidad, un Auditor de Tecnología de la Información, 3 Auditores Operativos Financieros y 7 Auditores de Riesgo Crediticio.

La Unidad de Auditoría Interna tiene como responsabilidad evaluar: el correcto funcionamiento del sistema de control interno, los lineamientos y los procedimientos puestos en práctica por la Gerencia Mancomunada, y asegurar que las medidas adoptadas, sean eficientes para garantizar la conservación del valor de los activos de la institución, asegurando confiabilidad en la información. Para ello, realiza actividades establecidas en la normatividad de la SBS, relacionadas con las operaciones financieras de la Caja, además de los encargos propios del organismo de supervisión y de control, así como de aquellos determinados por indicación del Directorio.

La Unidad de Auditoría Interna opera a través de un Comité de Auditoría que se reúne por lo menos una vez al mes, y de manera extraordinaria, cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere, o cuando las circunstancias lo ameriten.

El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros del Directorio; por el Gerente de Auditoría; con los miembros de la Gerencia Mancomunada participando como invitados de manera permanente.

El Comité de Auditoría dentro de sus funciones, desempeña dos funciones básicas: (i) vigila el adecuado funcionamiento del sistema de control interno; y (ii) evalúa el desempeño de la Unidad de Auditoría Interna y el de los Auditores Externos, efectuando coordinaciones entre ambos, en aspectos relativos a la eficacia del sistema de control interno.

Las funciones de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentran definidas en el Manual de Auditoría, contando para el desarrollo de sus actividades, con un Plan Anual de Trabajo – PAT, ejecutado por el Gerente de la UAI y su equipo.

El Plan Anual de Trabajo 2020 inicialmente consideraba la realización de 36 actividades de control programadas, dentro de las cuales se encuentran la actividad de control, visitas de agencias y la evaluación del riesgo crediticio.

El PAT 2020 considera los siguientes objetivos: (i) evaluar el grado del cumplimiento de la normatividad interna y externa vigente aplicable a la Caja; (ii) brindar apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de recomendaciones producto de los resultados obtenidos en las actividades de control a través del control preventivo; y (iii) vigilar la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo a las normas legales vigentes y a las disposiciones internas.

El PAT 2020 ha sido actualizado y modificado, tomando en consideración la actual coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, por lo que se dejará de desarrollar 04 actividades de control, las mismas que serán incluidas en el Plan Anual de Auditoría 2021.

El Órgano de Control Institucional se encuentra a cargo, en forma interina, de la Sra. Magaly Lisseth Reyes Gomez.

El Órgano de Control Institucional de CMAC Ica efectúa la función de control interno posterior de las operaciones de la Caja, en cumplimiento del Plan Anual de Control.

c. Soporte Informático

La Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones está a cargo del Sr. Oswaldo Aspilcueta Salas.

La Caja viene trabajando con el sistema SICMACI, adquirido en el año 2005. Este sistema fue desarrollado por CMAC Trujillo, y debido a su antigüedad, ha sido necesario realizar

diversos trabajos con la finalidad de actualizarlo y optimizarlo.

La CMAC Ica, se encuentra desarrollando dos proyectos: (i) el Proyecto Indigo, que busca realizar operaciones con eficiencia y rapidez; y (ii) el Proyecto Optimus, el cual busca la construcción gradual de su nuevo “core” financiero. Estos proyectos contemplan el desarrollo de sistemas que ayudarán a mejorar la calidad en la atención a través de la reducción de tiempos, así como en cuanto a agilizar, asegurar y optimizar las operaciones.

Actualmente se vienen desarrollando algunos productos con el Proyecto Optimus, y se espera que en el transcurso del año 2021, se efectuó el reemplazo de todos los productos con Optimus.

La CMAC Ica terceriza la adquisición de equipos de cómputo, en base a “arrendamiento con soporte”, más eficiente en término de costos.

Los principales proyectos tecnológicos realizados en el primer semestre del 2020, son: (i) el lanzamiento de la APP Movil, que tiene como finalidad, que los clientes puedan tener detalle de sus: movimientos, saldos, créditos, y realizar operaciones de pagos de créditos y servicios a través de su celular; y (ii) el Chat-Boot, que tiene como finalidad realizar consultas sobre retiro de la CTS, pagar cuotas de créditos, conocer sobre productos de ahorros y créditos, y/o solicitar nuevos productos de ahorro y créditos.

Adicionalmente, han realizado inversiones en el sistema informático, tales como la adquisición de solución de *backup* en alta disponibilidad y de la implementación del Sistema de Monitoreo de equipamiento de Seguridad (CyberSOC).

En lo que respecta a seguridad de la información, la Caja ha adquirido licencias *mobile access* para las conexiones VPN de los usuarios; ha realizado la renovación de licenciamiento para los servicios de antivirus, antispam y encriptación de discos; implementación de Firewall para el centro de datos principal de la Caja.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado. En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun. 2020	Activos	Cart Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

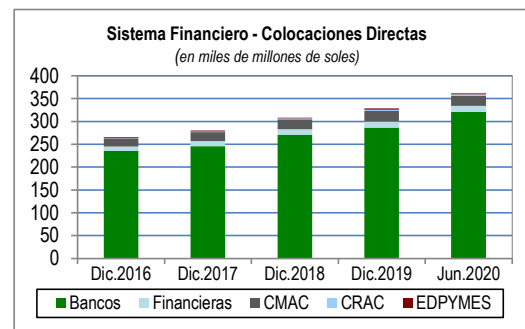
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C. Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de

recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

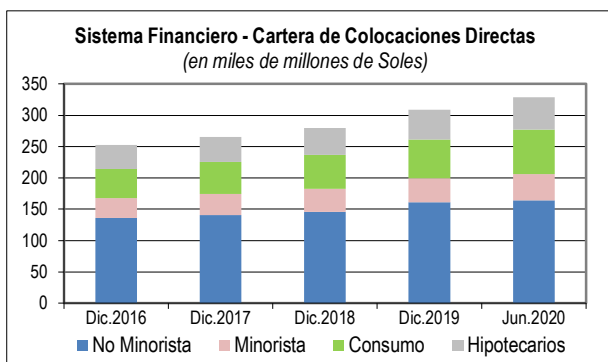


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

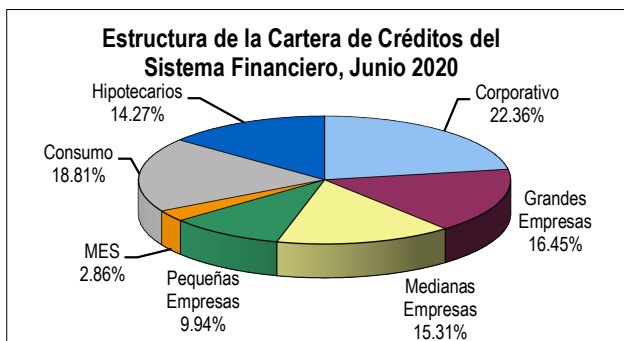
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

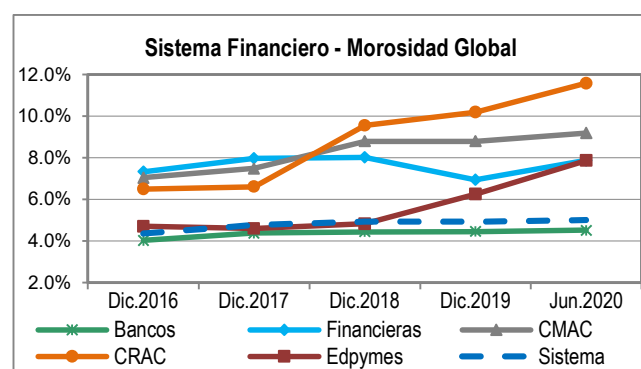
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no

atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



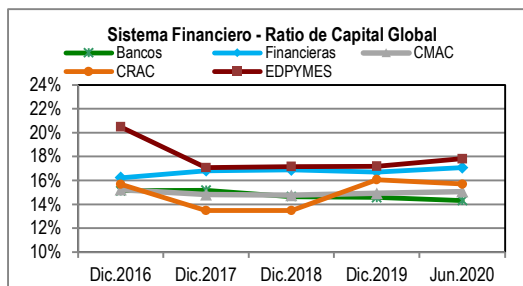
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

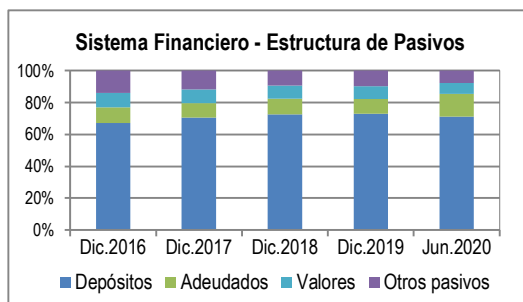
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



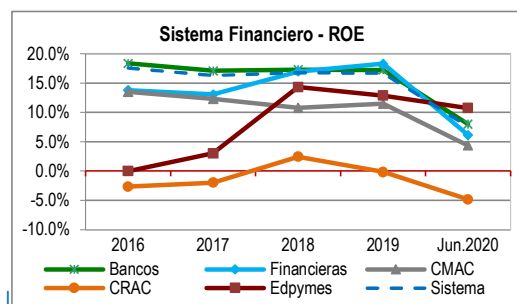
Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constituido de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha

registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

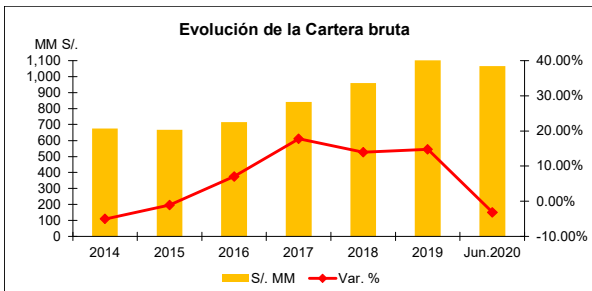
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2020, CMAC Ica registra activos totales por S/ 1,396.56 millones (incluyendo operaciones contingentes), monto similar al registrado al cierre del ejercicio 2019 (S/ 1,386.92 millones).

Al 30 de junio del 2020, las colocaciones brutas de la CMAC Ica ascendieron a S/ 1,066.60 millones, 3.09% inferiores a las registradas al cierre del 2019 (S/ 1,100.64 millones), explicado por la coyuntura del estado de emergencia y por el aislamiento social obligatorio establecido desde el 16 de marzo del 2020.

La región de Ica se encuentra a la fecha aún en aislamiento social obligatorio debido a los altos índices de COVID-19 presentes en la región, por lo que las perspectivas de crecimiento de la cartera de la Caja se proyectan inciertas.



La CMAC Ica busca financiar operaciones de crédito destinadas a actividades empresariales, lo que a junio del 2020 representó 67.66% (67.19% a diciembre del 2019). Los créditos de consumo representaron 27.19% de los créditos totales, constituyendo, la cartera de créditos hipotecarios 5.15%.

La CMAC Ica, optó por participar en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE otorgados por el Estado Peruano. En el Programa Reactiva Perú, la Caja se adjudicó S/ 70.40 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 47.60 millones.

Los créditos a grandes y medianas empresas, presentaron en conjunto un crecimiento de 17.62%, por el otorgamiento de créditos del Programa Reactiva Perú.

Los créditos a pequeña empresa, se incrementaron ligeramente (+1.93%) frente a lo registrado a diciembre del 2019, por los préstamos otorgados en el Programa FAE-MYPE.

Los créditos de microempresa, de consumo e hipotecarios, han disminuido en conjunto 8.68% respecto a lo registrado a diciembre del 2019, debido a la paralización de actividades generada por la crisis sanitaria y por el aislamiento social obligatorio.

Frente a ello la Caja, orienta sus esfuerzos preservar a sus actuales clientes y a evitar deserciones o pérdidas de clientes, tanto en número como en monto de sus operaciones activas o pasivas.

En ese sentido, seguirá reforzando su estrategia en cuanto a: gestión de créditos, políticas crediticias enfocadas en: mejorar el portafolio de productos, aumento de la

productividad de los canales de venta, realización de adecuado proceso de prospección de clientes, seguimiento y recuperaciones.

La cartera vencida y en cobranza judicial, a junio del 2020, registro un saldo de S/ 83.69 millones, siendo 39.38% superior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 60.05 millones), explicado por los efectos negativos generados por el estado de Emergencia Sanitaria y por el aislamiento social decretado por el Gobierno Peruano para enfrentar la pandemia del COVID-19, afectando la generación de ingresos de los deudores.

El ratio de morosidad básica, fue 7.85% a junio del 2020, superior al registrado a diciembre del 2019 (5.46%).

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial y refinanciada), ascendió a S/ 94.44 millones, superior a la registrada al cierre del ejercicio 2019 (S/ 70.94 millones).

El ratio de morosidad global fue 8.85%, presentando un incremento respecto a diciembre del 2019 (6.45%), por el incremento de la cartera de alto riesgo.

La CMAC ICA ha planteado estrategias para neutralizar los posibles deterioros con un monitoreo constante, a través de la comunicación de los analistas con los clientes.

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos.

Entre ellas, destaca la reprogramación de créditos en la que se modifican las condiciones contractuales de los créditos.

El plazo de esta medida no será superior a los 12 meses.

Los créditos reprogramados de la CMAC Ica ascienden a S/ 637.50 millones, lo que representa 59.77% del total de la cartera bruta, explicado principalmente por el estado de emergencia (99% del total de reprogramaciones). Ello ha generado que los indicadores de morosidad aún no muestren la magnitud del deterioro de la cartera, pues estos créditos siguen estando clasificados en categoría normal, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

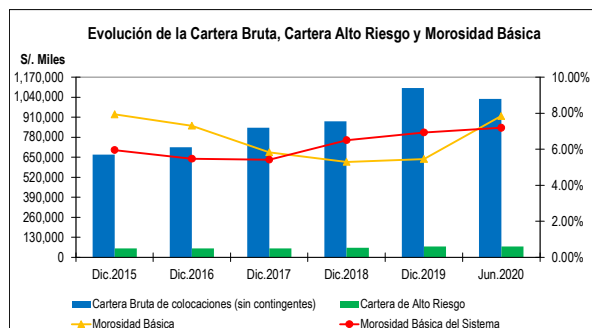
La Caja realizó la reprogramación de créditos de forma masiva otorgándole la posibilidad al cliente, para que en caso el cliente no se encuentre de acuerdo, pueda solicitar la reversión de dicha operación.

La calidad crediticia de la cartera se reflejó en los créditos clasificados con clasificación "Normal", que fue 88.48% a junio del 2020 vs. 90.19% al cierre 2019.

La cartera con clasificación "CPP" fue 1.20%, mientras que a diciembre del 2019 fue 2.51%.

La cartera pesada considerando contingentes ("deficiente", "dudoso" y "pérdida") se incrementó, pasando de 7.30% a diciembre del 2019, a 10.31% a junio del 2020.

A ello se sumó, el congelamiento en el conteo de los días de atraso de aquellos créditos que no cumplían con los criterios establecidos por la SBS, lo que se mantendrá hasta finalizar el periodo de estado de emergencia. La Caja ha congelado alrededor del 9% de la cartera bruta a junio del 2020.



El deterioro de la cartera crediticia, generada por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado un mayor nivel de constitución de provisiones por riesgo de incobrabilidad, registrando un saldo de S/ 122.75 millones, 36.54% superior a diciembre del 2019 (S/ 89.90 millones). Estas provisiones incluyen provisiones voluntarias por S/ 23 millones, las cuales se han realizado tomando en consideración los créditos reprogramados y los créditos que se encuentran congelados. Para el cierre del ejercicio 2020, la Caja estima generar provisiones voluntarias por S/ 42 millones. El indicador de cobertura de provisiones sobre la cartera pesada, se ha visto reducido, pasando de 149.72% a diciembre del 2019 a 146.66% a junio 2020, respectivamente, debido al deterioro producido en la cartera atrasada, a pesar de las mayores provisiones constituidas.

b. Solvencia

La principal fuente de fondeo de la CMAC Ica, está respaldada principalmente por recursos de terceros, mediante depósitos captados por la Caja.

Los pasivos exigibles de la CMAC Ica, ascendieron a S/ 1,155.50 millones a junio del 2020, similar a lo registrado a diciembre de 2019 (S/ 1,079.27 millones), de los cuales 93.70% correspondieron a depósitos del público.

Los depósitos se incrementaron ligeramente (+0.38%), al pasar de S/ 1,079.27 millones al cierre del 2019, a S/ 1,083.35 millones a junio del 2020, teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron una disminución de 0.52%, representando 48.48% de los depósitos totales a junio del 2020 (S/ 527.89 millones vs. S/ 525.16 millones, a diciembre del 2019 y junio 2020, respectivamente). Ello es explicado por la estrategia de la Caja de reducir los saldos en todos los productos de depósitos, debido a la desaceleración en el crecimiento de la cartera de créditos.

Los depósitos de ahorro se incrementaron 5.27% respecto a diciembre del 2019 (S/ 227.49 millones vs. S/ 216.11 millones), explicado por la estrategia de Caja enfocada en dar mayor impulso a este producto, de menor costo financiero.

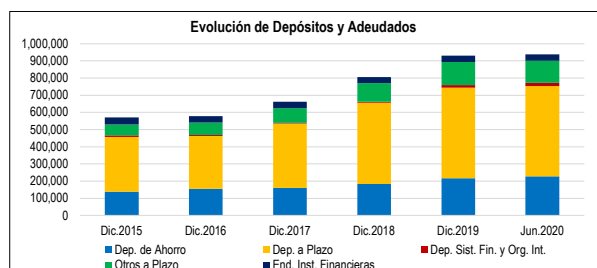
Los depósitos de CTS disminuyeron 1.95% respecto a lo registrado a diciembre 2019, explicado por la aprobación del Poder Ejecutivo para el retiro de hasta S/ 2,400, como medida dada por el Gobierno para mitigar el impacto económico del estado de emergencia.

Los depósitos a plazo fijo y las cuentas de CTS permiten mejorar la estructura de calce entre las operaciones activas y las pasivas, por tratarse de recursos a un horizonte de tiempo permanente y definido.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	3.13%	3.16%	4.55%	3.87%	4.00%	4.13%
Atrasada/Colocaciones Brutas	5.30%	5.46%	7.85%	6.50%	6.93%	7.19%
Atrasada+Reestr+Refin./Colocaciones Brutas	6.48%	6.45%	8.85%	8.80%	8.79%	9.19%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Colocaciones Brutas	-1.48%	-1.71%	-2.64%	0.35%	0.11%	-0.89%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	6.47%	6.43%	8.82%	8.46%	8.67%	8.89%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	6.00%	5.89%	8.22%	8.16%	8.32%	8.36%
Generación total/Prov.	233.33%	217.81%	141.19%	-174.79%	-184.11%	-130.75%
Prov./Atrasada+Reest.	123.03%	126.73%	129.97%	95.77%	98.62%	110.44%
Atrasada+Prov./Patrimonio	-13.54%	-13.90%	-17.49%	-11.80%	-10.57%	-17.26%
Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	-7.57%	-8.83%	-12.67%	2.28%	0.74%	-5.61%
Activo Fijo/Patrimonio	24.88%	23.38%	21.62%	18.73%	17.85%	17.22%
Estructura de la Cartera						
Normal	89.83%	90.19%	88.48%	87.36%	87.88%	87.93%
CPP	2.92%	2.51%	1.20%	3.48%	2.83%	2.30%
Pesada	7.25%	7.30%	10.31%	9.16%	9.29%	9.77%

Respecto al origen de los depósitos, 93.10% proviene de personas naturales (93.70% a diciembre del 2019), mientras que los depósitos que mantienen personas jurídicas representan 6.90% (6.30% a diciembre del 2019).



Ello evidencia un reducido riesgo de concentración, pues los depósitos de personas naturales y personas jurídicas se encuentran adecuadamente diversificados en más de 212 mil clientes, con un monto promedio de S/ 5.11 mil por cliente. Las zonas con mayor concentración de captación son: Ica (53.09% del total de depósitos) y Lima (35.64%).

La Caja financia también parte de sus operaciones con adeudos concertados con entidades financieras locales, los cuales a junio del 2020 ascendieron a S/ 37.06 millones, monto 1.48% inferior al registrado al cierre del 2019 (S/ 37.61 millones).

La Caja tiene una línea de crédito con el Fondo Mivivienda, que representa 99% del total de adeudados, canalizada para programas de vivienda como Mi Construcción, Mi Hogar, Techo Propio y Nuevo Mivivienda.

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio de la CMAC Ica ascendió a S/ 223.32 millones, 4.01% superior a lo registrado a diciembre 2019, explicado por los resultados acumulados del ejercicio 2019.

A junio del 2020, la CMAC Ica mantiene un saldo de S/ 133.67 millones en reservas, generada principalmente por utilidades acumuladas entre el 2011 al 2015 (por S/ 70.00 millones). En Sesión de Concejo Municipal del 23 de agosto del 2018, se acordó constituir Reservas Facultativas de Nivel

1, con parte de estas utilidades, con lo cual el patrimonio efectivo aumento.

En Junta General de Accionistas del 04 de setiembre del 2018, se aprobó constituir Reservas Facultativas de Nivel 1 por S/ 14.16 millones (correspondientes a las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2016 y del 2017).

El 05 de mayo del 2020, mediante el Decreto de Urgencia N° 053-2020, se dispuso la capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

El patrimonio efectivo de la CMAC Ica al 30 de junio del 2019 fue S/ 219.03 millones y su ratio de capital global es 15.32%, encontrándose en un nivel similar al promedio de las cajas municipales (15.30%).

c. Liquidez

Respecto a la estructura de vencimientos, tanto de activos, como de pasivos de la institución, se observa una posición de liquidez en el corto plazo (0-90 días) de 0.24 a junio del 2020, vs. 0.48 a diciembre del 2019.

Al 30 de junio del 2020, la CMAC Ica presentó un indicador de liquidez básica (hasta 30 días), de 1.24 veces en el periodo bajo análisis.

A plazos de más de 30 días, la CMAC Ica presenta descalces en algunas brechas temporales, que son cubiertos con saldos acumulados, que registran resultados positivos en todos los plazos, exceptuando el plazo mayor a 12 meses en moneda extranjera, que logra ser cubierto con creces por el saldo acumulado en moneda nacional, no evidenciándose una situación concreta de iliquidez.

El presentar un descalce no es necesariamente un riesgo para la Caja, pues un porcentaje importante de los depósitos de ahorros del público son mantenidos en forma estable y son renovados permanentemente en el tiempo. La Caja cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que se aplicará si se llegara a identificar un indicio de falta de liquidez.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de liquidez y posición cambiaria

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020	Sistema		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	20.17%	20.36%	23.47%	18.37%	18.60%	19.58%
Endeudamiento Económico	3.96	3.91	3.26	4.44	4.37	4.11
Ratio de Capital Global	15.31%	14.62%	15.32%	14.77%	14.93%	15.30%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.83	0.55	1.24			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.39	0.27	0.61			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	0.76	0.48	0.24			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.41	0.28	0.14			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Pat. Econom.	-0.01	-0.03	-0.02			

Este Plan define estrategias para hacer frente a las necesidades de efectivo, lo que incluye líneas de crédito disponibles, pero no utilizadas.

Al 30 de junio del 2020, los 20 principales clientes de la Caja representaron 6.00% del total de depósitos, nivel superior al alcanzado al cierre del ejercicio 2019 (4.00%).

Respecto a riesgo cambiario, la Caja registra una disminución en sus posiciones en moneda extranjera, tanto a nivel de activos, como en pasivos, con montos menores y operaciones prácticamente calzadas (equivalente a S/ 57.35 millones en activos vs. S/ 57.27 millones en pasivos).

Al 30 de junio del 2020, CMAC Ica registra un nivel de sobrecompra de moneda extranjera de 0.04% del patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (50% del patrimonio efectivo).

En cuanto a calce de monedas respecto a depósitos y a colocaciones, se tiene que estas se encuentran bien distribuidos, pues 95.32% y 98.87% respectivamente, se encuentran en moneda nacional, mientras que, solo 4.68% y 1.13%, respectivamente, están pactados en moneda extranjera.

La Caja cuenta con un “stock” suficiente de recursos disponibles, en relación a su volumen de operaciones, lo que se refleja en adecuados ratios promedio diarios de liquidez, alcanzando a junio del 2020, un ratio promedio de 38.74% en moneda nacional y de 87.28% en moneda extranjera, superando los límites mínimos establecidos por la SBS, así como los indicadores mínimos internos de liquidez.

d. Rentabilidad y eficiencia

Durante el primer semestre del 2020, la CMAC Ica registró ingresos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) por

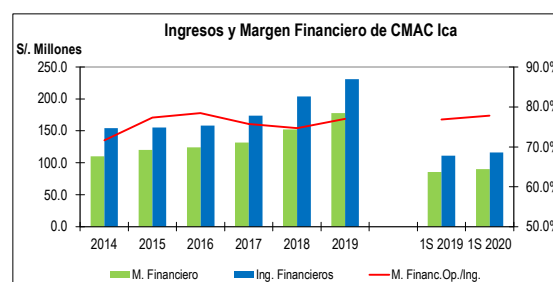
S/ 116.11 millones, 4.38% superiores a los registrados en el primer semestre del 2019 (S/ 111.24 millones), debido al reconocimiento de sus ingresos devengados generados por las reprogramaciones.

Los gastos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) registraron una ligera disminución de 0.63%, pasando de S/ 26.10 millones, a S/ 25.93 millones, a junio del 2019 y junio del 2020, respectivamente. Esta disminución se originó por menor saldo de obligaciones con el público de mayor costo relativo.

El margen financiero operacional, en el primer semestre del 2020, ascendió a S/ 90.36 millones, 5.69% superior al registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 85.50 millones).

Los ingresos por servicios financieros disminuyeron 21.77% respecto a los registrados en el primer semestre del 2019, explicados por menores comisiones generadas por venta de seguros (desgravamen, accidentes personales, multiriesgo inmueble, multiriesgo bienes y mercaderías) a consecuencia del aislamiento social obligatorio.

La Caja generó una utilidad operacional bruta de S/ 92.45 millones, 4.86% superior a la registrada en el primer semestre del 2019 (S/ 88.16 millones).



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Resultado neto/Ingresos Financieros	11.25%	11.52%	7.37%	8.57%	9.45%	3.92%
Margen Oper. Financiero/Ingresos	74.72%	77.01%	77.83%	75.56%	75.40%	72.23%
Result. Operac. Neto/Act. Productivos	6.72%	7.20%	9.57%	6.86%	7.07%	5.23%
Resul. Neto/Act. Productivos	2.65%	2.64%	1.81%	1.92%	2.16%	0.78%
ROE	12.14%	12.39%	7.66%	10.78%	11.50%	2.18%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	11.73%	11.37%	9.90%	11.24%	10.81%	10.20%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	63.09%	60.44%	51.01%	61.10%	61.04%	65.02%
Gtos. Personal / Activos Produc.	6.82%	6.71%	5.77%	6.68%	6.58%	6.42%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	36.70%	35.66%	29.74%	36.31%	37.16%	40.94%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.16%	3.96%	3.36%	3.94%	3.63%	3.15%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	53.34	52.76	47.68	60.77	61.53	60.54
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	838.10	896.16	745.63	832.49	804.89	679.57

En cuanto a los gastos de apoyo y depreciación, estos registraron un monto ascendente a S/ 47.16 millones, 8.87% inferiores a los registrados en el primer semestre del 2019 (S/ 51.75 millones). Ello responde a ajustes realizados en la Caja, como respuesta a la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19.

El indicador de los gastos de apoyo y depreciación entre activos productivos, pasó de 11.52% a 9.90%, y respecto a colocaciones vigentes, pasó de 12.66% a 10.84%, a junio del 2019 y 2020, respectivamente.

La relación entre gastos de personal y activos productivos, pasó de 6.74% a 5.77%, y respecto a colocaciones vigentes, pasó de 7.40% a 6.32%, a junio del 2019 y del 2020, respectivamente.

La generación de recursos totales de la Caja ascendió a S/ 45.40 millones (+26.48%, respecto al primer semestre del 2019).

Las provisiones del periodo fueron S/ 32.16 millones, 102.19% superiores a las registradas en el primer semestre del 2019 (S/ 15.90 millones), explicadas por el deterioro de la cartera de créditos y por la realización de provisiones voluntarias en prevención al futuro deterioro de la cartera por efecto del impacto en la economía nacional por el extenso periodo de cuarentena establecido (aun vigente en la región Ica).

En el primer semestre del 2020, se generaron utilidades netas por S/ 8.55 millones, 36.02% inferiores a las registradas en el primer semestre del 2019 (S/ 13.37 millones).

La utilidad obtenida en el periodo bajo análisis se reflejó en sus indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad medida en términos de utilidad neta, sobre ingresos financieros, activos productivos y ROE, fue: 7.37%, 1.81% y 7.66%, respectivamente (12.02%, 2.86% y 13.22% a junio del 2019).

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos se encuentra definida en el organigrama como un órgano de apoyo que depende directamente del Directorio, lo que asegura que se mantenga independiente respecto al resto de áreas funcionales. Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, que se reúne como mínimo una vez al mes, el cual se encuentra integrado por tres Directores, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de la Unidad de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Armando Giraldo Reyes. Para el desarrollo de sus funciones el Sr. Giraldo cuenta con el apoyo de la Jefatura de Unidad de Supervisión de Riesgo de Crédito, la Jefatura de Unidad

de Análisis de Riesgos y la Jefatura de Unidad de Riesgo Operacional.

Para una correcta administración de los riesgos, la Caja cuenta con Manuales de Políticas y de Procedimientos de Administración de Riesgos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación del riesgo crediticio de CMAC Ica está a cargo de la Unidad de Análisis de Riesgos, la que cuenta con tres analistas de riesgo crediticio, que se encargan de monitorear y de controlar los riesgos crediticios de la institución.

El principal riesgo que presenta la Caja es que las obligaciones no se paguen íntegramente en los plazos estipulados, repercutiendo ello en una pérdida financiera para la Caja.

El significativo aumento en el nivel de competencia, asociado a la reorientación de la banca comercial al segmento del microcrédito, así como del mayor impulso de las instituciones especializadas en pequeña y en microempresa dentro de la zona de influencia de la CMAC Ica, ha generado una situación de sobreendeudamiento en parte de los clientes, incrementando relativamente el riesgo de incumplimiento.

La Caja ha emprendido acciones, que tienen como principal objetivo reforzar los mecanismos al interior de la institución, para el mejor control crediticio y para evitar el crecimiento de la cartera pesada.

La CMAC Ica ha modificado las políticas y las directivas para el otorgamiento de créditos, incorporando mayores exigencias y superiores coberturas de garantías, así como, tener en cuenta los requerimientos y las adecuaciones señalados por la entidad reguladora, que apuntan a una gestión de riesgo crediticio más integral.

En cuanto a créditos refinanciados, se ha formado un Comité de Refinanciación y se ha modificado la política correspondiente, haciéndola más estricta.

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la Gerencia de Riesgos evalúa periódicamente la base de datos de todos los clientes, con especial énfasis en todos los créditos reprogramados en esta crisis, teniendo en consideración el sector económico o los sub sectores económicos en los cuales se vienen desempeñando los clientes de créditos.

La Caja también cuenta con un Plan de Mejora de la Calidad de la Cartera, liderado por el Jefe de Recuperaciones, cuya finalidad es mantener niveles óptimos de cartera.

En forma adicional, la Gerencia de Riesgos emite opinión sobre los créditos normales, desde S/ 50 mil o US\$ 15 mil, para los créditos agrícolas refinanciados desde S/ 30 mil o US\$ 10 mil, y para para las reprogramaciones agropecuarias o unicotas desde S/ 30 mil o US\$ 10 mil; determinando de

esta forma el riesgo al que se está expuesto por tipo de cliente.

Se cuenta con la Unidad de Análisis de Riesgos, que depende de la Gerencia de Riesgos. Esta Unidad de Análisis de Riesgos realiza la evaluación del portafolio de la Caja, información que es aprovechada por la Unidad de Supervisión de Riesgo de Crédito para sus labores en las agencias.

Los Supervisores de Riesgos están divididos por zonas a donde son trasladados, facilitando el trabajo de evaluación in-situ, al análisis de riesgo de portafolio, y las evaluaciones extra-situ. Por su parte, el gestor de riesgos diseña y propone modelos, metodologías, y políticas para la administración del riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo crediticio cambiario, este no representa un mayor riesgo para la institución, debido al bajo porcentaje de cartera crediticia que se mantiene expuesta.

La Caja trata de mantener un calce razonable de monedas entre sus activos rentables y sus pasivos costeables. Al 30 de junio del 2020, 4.68% de sus captaciones (incluyendo depósitos restringidos) provenían de recursos en moneda extranjera (4.72% al cierre del 2019), y 1.13% de las colocaciones se realizaban en moneda extranjera (1.08% al cierre del 2019).

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La Caja cuenta con Manuales y Políticas de Riesgo de Mercado, que tienen como objetivo identificar y administrar adecuadamente los riesgos de mercado que enfrenta, así como establecer lineamientos generales para una adecuada gestión de riesgos, siendo constantemente actualizados de acuerdo a los requerimientos de las autoridades supervisoras, así como de las propias necesidades internas. La Unidad de Análisis de Riesgos tiene como responsabilidad identificar y controlar los riesgos correspondientes a las fluctuaciones de los precios del mercado a los que se encuentra expuesta la institución, así como los relacionados con riesgos de liquidez, de tasa de interés, de inversiones, del precio del oro y de tipo cambiario. Al 30 de junio 2020, los indicadores de ganancia en riesgo y valor patrimonial en riesgo fueron 2.45% y 5.88% respectivamente, situándose por debajo de los límites internos y regulatorios.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La CMAC Ica cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez que tiene como objetivo definir las políticas generales para la administración, la medición y el control de las operaciones afectas a este riesgo.

Este Manual contempla las bases para el desarrollo del Plan de Contingencia de Liquidez, para permitir administrar el riesgo de liquidez en condiciones adversas, tomando en cuenta la proyección de flujos de caja para futuros ejercicios, buscando reducir problemas por falta de liquidez.

Al 30 de junio del 2020, se registró indicadores de liquidez de 38.74% en moneda nacional y de 87.28% en moneda extranjera, niveles superiores a los límites globales e individuales establecidos por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP (8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera).

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La CMAC Ica administra los riesgos de operación mediante una metodología sistemática con el fin de identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los principales procesos, para minimizar pérdidas y maximizar oportunidades, derivados del mal funcionamiento, tanto de los procesos, como de errores en el comportamiento de las personas y en los sistemas de información, así como por la posibilidad de ocurrencia de eventos externos.

Para la administración de los riesgos de operación se fomenta la participación de todo el personal, buscando disminuir las situaciones de concentración de poderes entre los funcionarios y eliminar la influencia de aspectos políticos, en las decisiones adoptadas al interior de la institución. La CMAC Ica, cuenta con su Manual de Gestión de Riesgo Operacional, el cual tiene como principal objetivo establecer las políticas y los procedimientos, así como las funciones y las responsabilidades, que permitan identificar y controlar adecuadamente los riesgos de operación a los que la institución está expuesta.

La gestión del riesgo es descentralizada; las personas responsables de la identificación de la gestión de riesgos operacionales en cada uno de los procesos son miembros del Grupo de Análisis de Riesgos (GAR), quienes desarrollan las actividades de auto – evaluación de riesgos a través de talleres que son liderados por la Unidad de Riesgo Operacional.

La CMAC Ica cuenta con un módulo de riesgos que permite a todos los colaboradores registrar los riesgos identificados en los procesos donde intervienen.

Se cuenta con la Unidad de Seguridad de Información y de Continuidad de Negocio que depende de la Gerencia Mancomunada.

Esta Unidad es la encargada de ejecutar las pruebas al Plan de Continuidad de Negocios, que cuenta con la participación de la Gerencia de Riesgos quien verifica que las pruebas cumplan y se ejecuten de manera eficiente siguiendo los

parámetros fijados de acuerdo con los tiempos de recuperación previstos.

La Caja actualmente calcula el requerimiento patrimonial de riesgo operacional mediante el Método del Indicador Básico, teniendo dentro de sus planes migrar al Método Estándar Alternativo. Entre los trabajos que viene efectuando la Caja, se tiene: mejora en la metodología de Riesgo Operacional, mejora en el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y mejora en el desarrollo del Sistema de Seguridad de la Información. A la vez, se viene capacitando al personal sobre temas de riesgo operacional, habiéndose creado políticas de incentivos para la gestión de riesgo de operaciones.

e. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS N° 4705-2017)

El Oficial de Cumplimiento cuenta con el apoyo de un Analista de Cumplimiento, teniendo desde abril del 2009 acceso al módulo de lavado de activos en el SICMACI, en razón a que el sistema informático constituye uno de los principales soportes para el seguimiento y el control de estas operaciones.

La Caja cuenta con un Manual de Procedimientos del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, el cual se encuentra actualizado de acuerdo a la normativa vigente, y en el cual se detallan: los procedimientos, el uso de formularios, y la aplicación del Código de Conducta.

Se ha establecido que todas las operaciones superiores o iguales a US\$ 10 mil o su equivalente, tienen que estar detalladas en el Registro de Transacciones en Efectivo, las que son reportadas al Oficial de Cumplimiento. En el sistema de información se registran y se controlan las transacciones en efectivo de menor cuantía, cuyos montos acumulados mensualmente sean iguales o superen los US\$ 50 mil o su equivalente en moneda nacional.

En el primer trimestre del 2020, se han reportado 8 operaciones sospechosas y 29 operaciones inusuales.

f. Gestión de Riesgos País
(Res. SBS N° 7932-2015)

A la fecha, CMAC Ica no mantiene operaciones crediticias en el extranjero y sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú, por lo que no está expuesta al riesgo país.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N° 3274-2017)

La CMAC Ica ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), en aplicación de: la Resolución SBS N° 3274-2017, el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y de servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

Esta Oficialía se encuentra, a cargo de la Sra. Deyanira Espino Wuffarden, quien anteriormente era responsable de la Unidad de Atención al Usuario.

Desde inicio del año 2020, la gestión de Conducta de Mercado ha realizado algunas actividades, como : (i) la verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, los cuales han sido publicados en los canales de atención; (ii) el apoyo a las áreas de negocios y de operaciones respecto a las modificaciones en los procesos internos y a la adecuación de los mismos en relación para la atención de operaciones como la disposición de CTS para trabajadores con suspensión perfecta de labores, y la reprogramación de créditos de forma masiva, otorgándole la posibilidad al cliente, que en caso no se encuentre de acuerdo, pueda solicitar la reversión.

En todas las agencias se cuenta con buzón de sugerencias, procedimiento que busca mejorar la atención al público.

Todos los registros de reclamos son centralizados, controlados y derivados en forma correspondiente.

Al 30 de junio del 2020, se presentaron un total de 200 reclamos, los que fueron absueltos en un plazo de 13 a 25 días. El 69% de los reclamos fueron resueltos a favor de la CMAC Ica y el restante 31% a favor de los usuarios.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Liderazgo en el sector microfinanciero en la región Ica.
- Experiencia adquirida tras tres décadas de operaciones.
- Cambios positivos en metodología crediticia y en control de riesgos.
- Adecuado nivel de solvencia patrimonial.
- Razonable cobertura patrimonial de su cartera pesada.

Riesgos

- Creciente y agresiva competencia en el mercado financiero.
- Incremento en indicadores de morosidad.
- Menores utilidades generadas por mayores provisiones, por deterioro en calidad crediticia de la cartera.
- Concentración de créditos en la región Ica, la cual permanece en estado de aislamiento social obligatorio (44.25% de las colocaciones totales).
- Concentración de accionariado en Municipalidad Provincial de Ica, dificulta fortalecimiento patrimonial.
- Menor dinamismo del mercado financiero por coyuntura de menor crecimiento de la economía, generada por la pandemia del COVID-19.

Simbología

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.